



PERÚ

Ministerio
de Educación



GOBIERNO REGIONAL DE PUNO
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL EL COLLAO - ILAVE

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y
de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho".

Ilave, 04 de setiembre del 2024

OFICIO N° 019-2024-UGEL-EL COLLAO/I.E.I. N° 1622 DE CHINGANI-I

SEÑORA : Dra. NORKA B. CCORI TORO
Directora de la Unidad de Gestión Educativa Local el Collao-Ilave

DE : MAGALI HUAQUIPACO ENCINAS
Directora (e) de la IEI N° 1622 de Chingani - Ilave

ASUNTO : REMITO INFORME DE QUE PLAN DE MONITOREO NO CORRESPONDE
POR SER INSTITUCIÓN UNIDOCENTE - IEI N° 1622 CHINGANI.

Tengo el agrado de dirigirme al despacho de su digno cargo con la finalidad de saludarle y a la vez REMITIR INFORME DE QUE PLAN DE MONITOREO NO CORRESPONDE POR SER INSTITUCIÓN DE CARACTERÍSTICA UNIDOCENTE - IEI N° 1622 CHINGANI.

Siendo todo cuanto tengo que informar, aprovecho la oportunidad para expresarle mi más sincera consideración y estima personal

Atentamente.




Magali Huquipaco Encinas
DNI. N° 45514022
DIRECTORA (e)

